

Santiago, Diciembre 19 de 1935.

Señor
Mario Villalobos Cruz,
Talca.

Estimado Mario:

Ayer quedó la solicitud y dos ejemplares de la Memoria en poder de Anibal Bascuñan. El que me mandaste lo conservo en mi poder.- Anibal me dijo que un ejemplar leería él y otro se lo entregaría a Julio Escudero que lo asesora en cuestiones de Derecho Internacional.

Yo me recorri integro tu trabajo, aunque con rapidez. Me dió la impresión de que es bien original y denota un apreciable esfuerzo investigador que no se trasluce en toda su magnitud por defectos de técnica. La primera parte es discutible y algo difícil de seguir. Siento que no defiendas la doctrina de que el derecho positivo tiene su fuente en el derecho natural y lo completa.- La segunda parte, que es el fondo del trabajo, es perfectamente clara y razonable.- Abrigo la convicción de que el estudio será acogido con aplauso; has sido un explorador hábil en campo virgen.

Aquí sufrimos un calor de 31.5° a la sombra.

Tengo muchísimos deseos de verlos y de poder darne en el verano el gusto de ir por allá.

Con saludos para todos, se despide con un fuerte abrazo